

Aprueba OMS nuevo programa para emergencias en salud



La Habana, 26 may (RHC) La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó la creación del nuevo Programa de Emergencias de Salud, el cual favorece aumentar las capacidades operativas ante brotes de enfermedades y emergencias humanitarias.

El nuevo programa está diseñado para la entrega rápida y predecible de apoyo amplio a comunidades y países para que enfrenten o se recuperen de emergencias por cualquier tipo de daño a la salud humana, precisó la OMS en un comunicado.

Esta respuesta aplicará ante brotes de enfermedades, desastres naturales o derivados de la acción humana, así como por situaciones de conflicto.

La ejecución de este programa comenzará con un presupuesto de 494 millones de dólares en el periodo 2016-2017, 160 millones más que el que se destina para el actual trabajo de la OMS en emergencias.

Se trata de una de las más profundas transformaciones en la historia de la OMS, calificó la agrupación que ve complementada sus técnicas tradicionales y normas.

Además, se estableció un comité independiente de supervisión y asesoría para este programa, cuya aprobación es uno de los puntos más destacados en la 69 Asamblea Mundial de la Salud, que inició el lunes 23 y concluirá el próximo 28. (NTX)



Radio Habana Cuba